

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8845 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de agua del expediente A/32/21215 Modificación de características y cambio de titularidad.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 04/03/2024, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a ANAY674MB SL, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,345 l/sg. de agua procedente de un arroyo afluente del río Brul, en la parroquia de Francelos (Santa María Madanela), término municipal de Ribadavia (Ourense), con destino a abastecimiento de vivienda, hotel y riego.

Ourense, 8 de marzo de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240010261-1